

**WHATCOM COUNTY  
PUBLIC WORKS DEPARTMENT**

**JON HUTCHINGS  
DIRECTOR**



**RIVER AND FLOOD**  
322 N. Commercial Street, Suite 120  
Bellingham, WA 98225-4042  
Phone: (360) 778-6230  
Fax: (360) 778-6231  
[www.whatcomcounty.us](http://www.whatcomcounty.us)

8 de Diciembre de 2021

Querido residente,

Esta información se está proporcionando a todos los propietarios en o cerca de las llanuras aluviales y ventiladores aluviales en el Condado de Whatcom no incorporado de acuerdo con los requisitos de FEMA para las comunidades que participan en el Programa Nacional de Seguros contra Inundaciones (NFIP). Entendemos que este es un momento difícil para aquellos de ustedes que se han visto afectados por las recientes inundaciones y espero que esta información les ayude comprender sus responsabilidades y los posibles fondos que pueden estar disponibles para ayudarlo a reducir el potencial de daños futuros.

Las reparaciones de edificios dañados en el Condado de Whatcom no incorporado requieren un permiso de construcción del departamento de Servicios de Planificación y Desarrollo. El Ejecutivo del Condado de Whatcom ha suspendido las tarifas de Permisos de Reparación que están relacionadas con daños por inundaciones de las solicitudes de permisos de emergencia iniciadas entre el 14 de noviembre de 2021 y el 31 de enero de 2022.

Como parte del proceso de obtención de permisos, el personal de la División de Obras Públicas de Ríos e Inundaciones determinar si su estructura está "sustancialmente dañada". Daños por Inundaciones del Condado de Whatcom, Ordenanza de Prevención (Título 17), define esto de la siguiente manera:

17.08.178 Daño sustancial.

"Daño sustancial" significa el daño de cualquier origen sufrido por una estructura por el cual el costo de restaurar la estructura a su condición anterior al daño equivaldría o excedería el 50 por ciento del valor de mercado de la estructura antes de que ocurriera el daño. "Daños sustanciales" también significa daños relacionados por inundaciones sufridos por una estructura en dos ocasiones distintas durante un período de 10 años para el cual el costo de las reparaciones en el momento de cada evento de inundación, en promedio, es igual o superior al 25 por ciento del valor de mercado de la estructura antes de que ocurriera el daño.

Si se determina que su estructura está sustancialmente dañada, será necesario realizar reparaciones a la estructura hecho de acuerdo con las normas de reducción de riesgo de inundación aplicables para el tipo de estructura siendo reparada. Por lo general, esto significará que la estructura deberá elevarse para que el primer piso esté en o por encima de la elevación de protección contra inundaciones.

Si su estructura está sustancialmente dañada y tiene seguro contra inundaciones a través del National Flood Programa de seguros (NFIP), puede ser elegible para una cobertura adicional de hasta \$30,000 (Parte D - Aumento del costo de cumplimiento o ICC) para ayudarlo a que su estructura este a las normas actuales de inundación (elevación, impermeabilización, reubicación o demolición de la estructura). Si perdiste tu documentación de póliza durante la inundación, pída le una copia a su ajustador; hay una sección sobre la cobertura de la CPI y elegibilidad en las políticas del NFIP.

Para acceder a su cobertura de ICC, necesitará una Determinación de daños sustanciales de nuestra oficina. Comuníquese con Jason Buehler al (360) 778-6305 o con Travis Bouma al (360) 778-6293 si desea que nosotros visitemos su propiedad para determinar si su propiedad está sustancialmente dañada.

Tenga en cuenta que deberá presentar una prueba de pérdida y determinación de daño sustancial para enmendar su reclamo inicial de seguro contra inundaciones dentro de los 60 días posteriores a la fecha de la pérdida para acceder a la cobertura de la CPI. Si necesita tiempo adicional para presentar su reclamo, es posible solicitar una prórroga del plazo de presentación. Hable con su agente de seguros o ajustador para obtener más información.

Si este desastre resulta en una Declaración Presidencial, puede haber programas adicionales disponibles para ayudar los residentes mitigar los daños futuros, incluyendo posibles proyectos de adquisición dirigidos a áreas específicas de alto daño. Proporcionaremos información adicional si este es el caso.

Por favor, comuníquese con el personal de arriba o conmigo al (360) 778-6285 si desea obtener más información.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "PJ Harris". The signature is written in a cursive, flowing style.

Paula J. Harris, PE  
Gerente de Inundaciones y Ríos